

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVIII.—Número 6.632.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Lunes 3 de Junio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

HIGIENE PÚBLICA

Primer Comedor español para Tuberculosos pobres

El día 13 de mayo último queda gravado con letras de oro en la Ciencia médica española.

En Madrid, se inauguró el primer comedor para tuberculosos pobres, con tanta solemnidad como el acto altruista bajo todos sus aspectos sociales se merece. Realza la presidencia de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia y la asistencia de SS. AA. RR.

El doctor D. José Codina Castellari pronunció un brillante discurso señalando las importantes aspiraciones que, dentro del idealismo redentor, persigue y llena la lucha antituberculosa de todos los países.

Es cierto que la enfermedad encuentra terreno adecuado para su germinación y desarrollo lento y progresivo, dentro de la esfera física, en el seno de la miseria fisiológica y adquirida, en las lóbregas viviendas y estancias y en la repugnante suciedad; y, dentro de la esfera psíquica, en los antraxos turgidos del vicio, en las atmósferas metafísicas de la pasión y en el ambiente deletéreo de la depresión de ánimo, causas todas preparadoras y reputadas como principales favorecedoras del mal y fomentadoras del contagio.

Dar a los tuberculosos pobres una alimentación suficiente y apropiada; una habitación con aire, luz y sol; una limpieza de cuerpo y de espíritu que les aparte del vicio, es obra redentora, es una aspiración del porvenir, ya que es hoy un imposible convertir a la actual sociedad y llevarla por la senda de la Higiene, aún, no ignorando nadie que quien vive divorciado de ella muy pronto se hace de sano, enfermo o físico y que para el logro de la curación o alivio de su enfermedad, debe resituarse y practicar las reglas de la Higiene y someterse a la dulce tiranía de sus leyes, si quiere hacerse de enfermo, hombre sano que le habilite para el trabajo y aminore el peligro del contagio.

Muchos son los tuberculosos que mueren porque no tienen que comer.

Es enfermedad de mucha duración, que agota los recursos del pobre que la contrae, que impide el trabajo y por consiguiente, sin ingresos, se queda muy pronto sin ropas y sin muebles y acaba con la casa vacía, sin ropas y sin comida.

Este lúgubre cuadro se adapta desgraciadamente a los hechos a diario observados y anexo a él convive venturosamente la Caridad en su forma más sencilla, altruista y de más trascendencia antituberculosa, por atacar el mal en su origen, dar de comer al hambriento que carece de alimentos, a la par que enseñarle prácticamente los hábitos contra el contagio.

Tal es la finalidad que persiguen las modernas instituciones caritativas llamadas *Dispensarios*, con su sección del Comedor, que las poblaciones tienen instituidos como uno de los más poderosos recursos de lucha contra la tuberculosis, que a la victoria ha de conducirnos en el día de mañana.

¡Ojalá se repitan en las restantes provincias de nuestra Patria otras inauguraciones de Comedores para tuberculosos pobres, y que la Caridad ampare al presente, le proteja y le engrandezca!

Conferencia de Cambó sobre las Mancomunidades

Madrid 1.—A la hora señalada, ha dado en la Asociación de la Prensa su anunciada conferencia sobre: «Las Mancomunidades y su significación dentro de la política española» al Sr. Cambó.

Folleton de LA ÚLTIMA HORA 10

Aventuras de Sherlock Holmes

La Marca de los Cuatro

Sholto nos había dejado la linterna. Holmes escribaba a su pálido luz todo cuanto nos rodeaba, la casa, el jardín, hasta el estercolero.

—La señorita Morstan y yo quedamos solos, su mano cogida a la mía. ¡Oh, misterio del amor! No nos conocíamos; y nosotros habíamos visto hasta entonces; jamás cruzamos una palabra que reflejara en lo más mínimo el sentimiento de nuestros corazones, y, sin embargo, cuando veíamos que nos cercaba el peligro, se buscaban nuestras manos para encontrar en el uno la falta de valor del otro. Jamás me hubiera creído capaz de tal atrevimiento; pero entonces no reparé en nada y me acerqué a ella, pareciéndome lo más natural y lógico. Buscaba en mi protección y ayuda.

—Eramos dos niños cogidos de la mano, mirando medrosamente las sombras que nos rodeaban.

—¿Qué extraño es todo esto, verdad? —dijo la señorita Morstan, mirando en torno suyo.

—Sí que lo es. Parece un laberinto; me

Mucho antes de empezar, el salón de actos se hallaba completamente lleno de numerosos y distinguido público, en el que figuraban algunas señoras, políticos de todos los partidos y la colonia catalana.

Al presentarse el Sr. Cambó en el salón fue acogido con una calurosa salva de aplausos.

Ocuparon asiento en la mesa presidencial al lado del disertante, el presidente de la Asociación, Sr. Moya; el Sr. Vicenti, los secretarios de la Asociación, Sres. Lázaro y Martí Fernández, y los Sres. Francés Rodríguez, Alfonso Sala, Junoy, Ventosa, Sedó y Morote.

Empezó el señor Cambó dando las gracias a la Asociación por haberle invitado a dar una conferencia en un lugar por el que han pasado tan esclarecidas personalidades de la política y de la intelectualidad española.

Añade que se encuentra muy a gusto, pues recuerda que como periodista comenzó su vida pública, si bien ha ocurrido en el mismo defecto que otros muchos políticos y es el de haber abandonado el periodismo demasiado pronto, distanciadose de él, con lo cual pierden todo derecho a lamentarse cuando ven que la prensa no se comprometa con ellos en la medida necesaria.

Dicho esto pasa a ocuparse de lo que constituye el tema de la conferencia, diciendo que no ha de referirse concretamente a ninguno de los tres proyectos de Mancomunidad que se han hecho, ni establecer comparaciones entre ellos.

Examina los principios en que el establecimiento de la Mancomunidad provincial se funda, y dice que uno de ellos es la facultad que se otorga a las provincias de pactar entre sí, cuando razones de geografía, de historia o de etnografía lo demanden, un nuevo organismo que se arroge las facultades que están consignadas en las leyes provincial y municipal.

Este principio está reconocido en tres proyectos de Mancomunidades: el de los catalanes, el del Sr. Barroso y el presentado en el Congreso.

Otro principio hay también que les es común: la delegación de aquellas facultades del Estado, que sin merma de la soberanía de éste pueden pasar a ser función de las Mancomunidades.

Ha de acompañar a esta delegación la facultad de transferirle los recursos que sean equivalencia del desempeño de las funciones que ello significa.

En estos dos principios no hay hoy día discusión. Todos los partidos de Cataluña y de España entera las aceptan; lo mismo los monárquicos que los republicanos.

En lo que podrá haber discusión y desconformidad será en la manera de desenvolver estos dos principios, cuál será la forma mejor para realizar el pacto las provincias y cuál el camino que deberá seguirse, llegado el caso de que alguna quiera separarse de la Mancomunidad, o el de que ésta deba deshacerse por deseo de las provincias que la forman.

Sólo no hay desconformidad en el hecho de que pueda formarse un organismo que dé exteriorización a la existencia de la región.

Nada de extraño tiene que se haya llegado a esta conformidad, pues realmente resultaba inconcebible que el Estado reconociera la existencia de la región para su organización judicial, universitaria y militar, fundándose precisamente en el concepto de región la creación de Audiencias, Universidades y cuerpos de ejército y sólo no se aceptara para lo que es substancia de la vida de la región.

Tampoco hay discrepancia en el hecho de la delegación de funciones.

Sólo la habrá, si acaso, en señalar la línea divisoria entre el carácter político y el administrativo de esas funciones.

Podrá discutirse lo referente a aquello que constituye la soberanía del Estado, cosa que es muy difícil de dilucidar, porque es esa una frase vaga que envuelve un concepto genérico.

Tiene antecedentes esta cuestión y es de interés, pero hay que reconocer que hoy el interés no acompaña la pasión que años atrás le acompañaba.

Ese interés en Cataluña es silencioso y opifinista. Allí lleva envuelta, una sospecha y es la de que no se cree que el Gobierno vaya, seriamente, a resolver el problema.

No comparto esta sospecha ni tengo tal desconfianza, porque no tengo motivos para suponer esta deslealtad en el jefe del Gobierno.

No creo que el Gobierno pueda seguir por los caminos de la deslealtad y de la falsedad, pues las grandes conmociones de los pueblos se han producido siempre por actos de falsedad, jamás por negativas francas.

El problema de las Mancomunidades ha despertado interés por dos hechos: primero, porque no se puede hablar de ellas sin que venga el recuerdo del catalanismo, advirtiéndose que el proyecto de Administración local del señor Maura seguía a qué, en tanto que el proyecto de Mancomunidades, del señor Canalejas, ha seguido al acuerdo de las Diputaciones catalanas; y segundo, porque significa una completa rectificación en la política tradicional española, que de año en año ha ido centralizando todas las manifestaciones de la vida pública.

En el proyecto de Mancomunidades se establece el principio contrario: todas las facultades arrebatadas a las regiones y a los municipios, y esto es la afirmación de un principio, que o no será nada o será la transformación de la política española.

Yo debería limitarme a desarrollar el tema de esta conferencia, sin salir del concepto de la Mancomunidad, pero tendrías una decepción y sería una cobardía en mí no hablar de la relación que ésta tiene con el catalanismo. Este no es un problema especulativo que primero se produjo con gran estrépito y luego se esfuma; es un problema que en todo el horizonte de la vida nacional aparece como una realidad definitiva e indestructible.

Podrán pasar muchos años sin que dé aparentes señales de vida; pero subsistirá, y en cualquier circunstancia reaparecerá.

El catalanismo nace de la afirmación de un hecho: la existencia de una personalidad catalana, que está definida por la historia, por la geografía y por la etnografía.

Además, Cataluña tiene un signo indudable de su personalidad, que es su propio idioma.

Afirmado este hecho, está planteado todo el problema catalán, y lo demás no son más que sus consecuencias fatales.

Eso que en el individuo se llama libertad en los organismos colectivos se define por el bien o el mal.

Cataluña tiene conciencia de su personalidad, y si no tuviera ya esa libertad, sería preciso que hubiese llegado al grado mayor de enervamiento.

Este problema exige que todos los políticos marquen una actitud de claridad y franqueza al estudiarlo.

Hubo una ocasión en que dominaba la pasión y hacía ésta que sólo víamos las ambiciones de Cataluña al estudiar el problema catalán; que en España se respondiese al movimiento de los catalanes con otro movimiento semejante a aquél, poniendo por una y otra parte grandes estridencias y acortudes.

Por eso no se buscaba la manera de solucionararlo sino con la extirpación quirúrgica de una región, suprimiendo allí y aquí el catalanismo; allí, queriendo asfixiar a Cataluña, suprimiendo su personalidad histórica.

Esas dos afirmaciones significan el camino de suprimir el problema.

Ellas y ellos, acostumbrados a ese trato, miran con honda lástima a la mujer del Noroeste, que, en ausencia o en compañía de su marido, recorre descalza las veredas, labra la tierra, siega la yerba en las encharcadas breñas o la aliega en los ásperos montes, atiende al fogón y al establo, y comparte, llevando a veces la peor parte, todas las faenas y penalidades físicas de su hombre.

En cambio, no hay pensamiento, empresa o cavilación del marido que sea aliciana no compare también. No hay asunto de la familia en que deje de verse su voto; no hay caso alguno en que el varón le desconozca la mitad de su propio derecho. Honrada como compañera, y llamada a ser en la lengua regional, agradece los halagos exteriores, pero no los reclama ni los necesita.

No rigen ya las antiguas leyes según las cuales tenían que poner la firma o la cruz al lado de la de su conyuge. Sin embargo, antes de cerrar un contrato, todavía el comprador o el vendedor demanda su aquiescencia.

La mujer de la ciudad, llena de misericordia para la del campo, se moriría de dolor si con ella la obligasen a trocar de vida.

La del campo, humilde y triste, pero consciente de su igualdad dentro del matrimonio tampoco aceptaría el trueco.

Alfredo Vicenti.

Información pública

DICTAMEN

De la Junta Directiva de la Cámara Oficial Agrícola Balear con motivo de la Información del Ayuntamiento sobre el Presupuesto Municipal.

No es posible dejar de convenir en que están en contra de este arbitrio, entre otras, las circunstancias de gravar un artículo de primera necesidad cuya baratura debe procurarse a todo trance; de exigir una fiscalización que precisamente ha de resultar en mayor o menor grado, mortificante para el contribuyente. Compensan hasta cierto punto estos inconvenientes, en la forma que lo tiene establecido nuestro Ayuntamiento, la cuantía de su producto y lo saneado que resulta, pues ni exige gasto alguno de recaudación ni está sujeto a contingencias de ningún género.

Pesando ventajas e inconvenientes, estima la Ponencia que este arbitrio debe, hoy por hoy, aceptarse como un mal necesario, siempre que pueda hacerse efectivo por medio del concierto gremial y no se extremen, como realmente hasta el presente no se han extremado, los procedimientos fiscales para evitar el fraude.

El repartimiento general, último de los medios que autoriza la Ley de desgravación, dió por regla general desastrosos resultados en cuantas localidades se empleó para hacer efectivo el impuesto de Consumos, y en varias poblaciones de esta isla sangran aún, puede decirse, las heridas que los repartimientos produjeron en numerosas familias. Y si esto ocurría en poblaciones en donde por el número reducido de su vecindario era fácil para las Juntas repartidoras conocer con exactitud los recursos económicos de cada familia, calculase lo que por precisión habría de ocurrir en los grandes centros, como Palma, donde, aun suponiendo en los encauzados de formalizar el reparto el grado máximo de inteligencia y de espíritu de equidad, les sería absolutamente imposible conocer los medios de subsistencia de cada uno de los vecinos y determinar, por consiguiente, la cuota equitativa que le corresponde satisfacer.

Por lo mismo la Comisión considera inaceptable este recurso como fuente de ingresos para el Presupuesto municipal de Palma.

En vista del resultado negativo de la mayor parte de los medios que la ley concede a los Ayuntamientos para sustituir el suprimido impuesto de consumos, esta Comisión aunque con la falta de seguridad consiguiente a lo superficial e imperfecto del estudio que la brevedad del tiempo de que disponía excusa en cierto modo, se atreve a formular algunas consideraciones y proponer determinadas cifras para nutrir el presupuesto de ingresos del municipio.

De entre los arbitrios que figuran en el presupuesto vigente considera la Comisión, inspirándose siempre en el criterio de que

es equitativo, que quien goza de ciertas ventajas contribuya en mayor proporción a los gastos municipales, puesto que tales ventajas limitan los derechos de los vecinos en general y en determinados casos perjudican más o menos gravemente su comodidad o sus intereses, los hay que pueden ser aumentados sin ofensa ni perjuicio sensible para nadie.

En tal caso se hallan la partida de pesetas 22.000, por ocupación de la vía pública, que podría duplicarse, si bajo este epígrafe se incluyeran, como es justo: las vallas, puntales, andamios etc. que se utilizan para la construcción y reparación de edificios; los materiales, escombros y demás que los dueños de las fincas en que se efectúan las obras o los directores de estas depositen en la vía pública; las mesas y sillas que en las aceras colocan los dueños de cafés, casinos y otros establecimientos análogos; los carros de transporte y carruajes y demás vehículos que, con o sin sus respectivos caballeros, se dejan parados en la vía pública; los mostradores que sobresalen de la línea de la fachada de las tiendas invaden la vía; y los cartelones, pizarras y demás útiles que sobre caballetes o postes o en otra forma cualquiera se colocan en la vía pública.

En un diez por ciento, por lo menos, podría aumentarse la partida de 226299 pesetas, que figura en el presupuesto en curso como producto de la colocación de sillas en los paseos.

En beneficio de la seguridad personal, de la moral, de la higiene y del decoro, debería aumentarse en 5.000 pesetas la partida de 1250 pesetas, que se calcula como producto del arbitrio sobre los perros.

Otro diez por ciento podría cargarse sobre las 5000 pesetas por carretones, sobre las 500 pesetas por multas y sobre las 4000 pesetas en que está calculado el rendimiento sobre Casinos y Círculos de recreo.

En otras ocasiones, ha intentado el Ayuntamiento crear un arbitrio sobre los balcones y ventanas que dan a la vía pública, sin que el intento llegara a realizarse, por haber sido mal recibido por el vecindario.

Sin embargo, entiende la Comisión, informándose en el criterio de equidad de que antes se ha hablado, que si bien en manera alguna ha de dificultarse la apertura de balcones y ventanas por donde pueda penetrar libre y abundantemente la luz y el aire, es justo que se tribute por la mayor comodidad que suponen para ciertos vecinos los balcones con repisa y las tribunas; y en consecuencia propone que se asigne una cuota de 2 pesetas a cada uno que de los primeros se cuentan en Palma y otra de 5 pesetas a cada uno de los 1085 invernaderos.

El Ayuntamiento de Madrid, tiene establecido un arbitrio sobre casas no saneadas.

Recomendable bajo todos conceptos considera la Comisión este arbitrio, por cuanto con él se consigue no solo llevar a las arcas municipales recursos de consideración, sino porque de su implantación en Palma podría esperarse que en breve tiempo mejoraría notablemente las condiciones higiénicas de la población y disminuiría la cifra de mortalidad.

Sin embargo como podría ofrecer dificultades la clasificación de las habitaciones de esta Ciudad en saneadas y no saneadas así como la determinación de la cuota que a cada una de estas últimas hubiera de señalarse en armonía con los grados de salubridad que en ella concurrieran, opta la Comisión por proponer que se imponga un tributo sobre cada una de las varias causas siguientes, que, entre otras, contribuyen a hacer insalubres las habitaciones.

1.ª Una cuota de 40 pesetas sobre cada uno de los 300 retretes que carecen de cierres hidráulicos, que rendiría un producto de 12.000 pesetas; suponiendo contra lo que cree la Comisión, que no sea muchísimo mayor el número de los que se hallan en este caso.

2.ª Una cuota de 4 pesetas, sobre cada uno de los 5143 retretes que la Comisión calcula se halla emplazados en la cocina de las habitaciones respectivas, que rendiría 20.572 pesetas.

3.ª Una cuota de 50 pesetas, sobre cada uno de los 1777 fogos negros existentes cuyo producto alcanzaría a 88.850 pesetas.

4.ª Una cuota de 2 pesetas por cada una de las 1888 acomodadas a las alcantarillas públicas, con un producto de 3.776 pesetas.

5.ª Finalmente otra cuota de 24 pesetas, sobre cada habitación cuyos dormitorios estén situados más de ochenta centímetros por debajo del nivel de la calle, que suponiendo fueran 400 las que se hallan en

este caso, produciría un ingreso de 9.600 pesetas.

Propone también la Comisión que se imponga una cuota anual de 60 pesetas a cada uno de los carruajes de alquiler a cambio del derecho de ocupar un puesto en las paradas públicas.

Reduciendo a cifras concretas los aumentos y los nuevos arbitrios que se proponen, se obtendría el resultado siguiente:

Aumentos	Pesetas
Ocupación de la vía pública.	22.000'00
Sillas en los paseos.	226'50
Perros.	5.000'00
Carretones.	5.000'00
Multas.	5.000'00
Casinos.	4.000'00
Total.	23.177'50

Balances con repisa. 20.400'00 |

Invernaderos. 5.425'00 |

Retretes sin sifón. 12.000'00 |

Id. en la cocina. 20.572'00 |

Pozos negros. 88.850'00 |

Acomodadas a la alcantarilla. 3.776'00 |

Dormitorios en los sótanos. 9.600'00 |

Bebidas y licores. 4.000'00 |

Paradas de carruajes. 3.600'00 |

Total. **168.223'00** |

Con este refuerzo de 196.400'50 pesetas en su presupuesto de ingresos, podría el Ayuntamiento mejorar bastante las condiciones de la población, sin que esto quiera decir que se considera esta cifra suficiente para cubrir con la holgura necesaria todas las atenciones que supone el mantener la Ciudad a la altura que le corresponde en materia de higiene, comodidad y decoro.

Se atreve la Comisión, excediéndose tal vez de los límites a que se circunscribe el rango del Ayuntamiento, a proponer que se invite a éste a que mediante un estudio detenido vea si sería posible sin menoscabo para el pronto despacho de los asuntos, introducir algunas economías en el personal burocrático de la casa.—Palma 17 de mayo de 1912.—Rafael Togores.—Félix Pons.—Guillermo Creus.

Aprobado por unanimidad en sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy.—Palma 18 de mayo de 1912.—El Presidente, Rafael Togores.—El Vice-Secretario, Eugenio Aguilar.

- Variedades -

EL ORIGEN DEL JABÓN

El origen del jabón es un misterio, pero hay muchos testimonios de su antigüedad. En la Biblia se mencionan dos veces por lo menos en un período correspondiente a varios siglos antes de Jesucristo.

En el Louvre de París hay un vaso antiguo de fabricación etrusca, cuya edad se calcula en dos mil años, en el cual aparece en relieve un grupo de niños haciendo pompas de jabón, y aunque existen ciertos jugos vegetales que pueden emplearse para hacer pompas, es muy posible que los niños etruscos empleasen para sus juegos jabón artificial.

En las excavaciones de Pompeya se ha descubierto en las ruinas, una fábrica de jabón con las tinajas y accesorios necesarios para la industria, así como cierta cantidad de jabón fabricado evidentemente en dicha jabonería.

EL MÁS HERMOSO PERRO

Tickle-ém-Jock, el más hermoso animal de la última exposición canica de Nueva York, cuyo actual propietario ha rechazado por él mil libras esterlinas, había estado durante algún tiempo en poder de un tratante de perros del mercado de Leadenhall, donde se le habría podido comprar por cinco libras.

Un francés aficionado a estadísticas ha calculado que en su país, se publican todos los años, alrededor de 128.000 libros, por término medio.

En 1851, todo el oro que había en el mundo, apenas llegaría a unos trescientos millones de pesos; ahora vale muy cerca de mil millones el oro que se extrae en un solo año. En esta circunstancia debe buscarse la razón verdadera del monometalismo.

Centulas

dos o macerados, debió de haber sufrido mucho. Sobre la mesa había un arma extraña, rara. Era un bastón de madera negra y resistente, en cuya extremidad había una galleta de masa, habían ratado una piedra con alambre, junto al bastón, sobre un pedazo de papel, en caracteres gruesamente trazados, se leían algunas palabras.

Holmes se fijó en ello e hizo que nos fijáramos nosotros.

INFORMACIÓN

Exámenes en el cuartel del Carmen

El próximo pasado sábado dieron comienzo en el cuartel del Carmen los exámenes entre sargentos que reúnan las condiciones que exige la ley, para el ascenso a oficial.

El Tribunal estuvo presidido por el coronel del Regimiento de Infantería D. José de Nouvilas.

Vice-presidente: D. Benito Sánchez Tutor, teniente coronel de Ingenieros.

Vocales: D. Miguel Riera Bennasar, comandante de Infantería.

D. Aurelio Ballenilla, comandante de Artillería.

D. Juan Rodríguez Cañe, Mayor de Intendencia.

D. Florencio Lubián López, comandante de Ingenieros.

D. José Enseñat Martínez, capitán de Artillería.

D. Antonio Peñalvez Altamira, primer teniente de Ingenieros.

A examen se presentaron cinco sargentos pertenecientes uno a la Comandancia de Artillería de Mallorca, otro a la de Menorca, otro a la de Menorca, otro al Regimiento de Mahón, uno a la Comandancia de Ingenieros y otro al Cuerpo de Administración Militar.

Todos ellos fueron aprobados del primer ejercicio, después de brillantes exámenes.

Esta mañana han efectuado el segundo ejercicio, siendo igualmente aprobados.

Acto de honor a la

Nos comunican de la villa de Algaida que el próximo pasado sábado el vecino de la misma Antonio Mulet Gomila, de 19 años de edad, vio cerca de la iglesia parroquial que unos perros jugaban con una cartera de bolsillo y se acercó a ellos recogiéndola.

Examinada por el citado joven vio con poca sorpresa que contenía la cantidad de 2.400 pesetas y una cédula personal extendida a nombre de don Antonio Trobat Fiol.

En vista de ello e impulsado por un noble sentimiento de honradez se dirigió a la casa del citado señor Trobat a quien preguntó si había perdido algún objeto y cual no sería su sorpresa al notar que de su bolsillo encontraba a faltar la citada cartera con la cantidad expresada.

Ante tal prueba el joven Mulet Gomila le hizo entrega de dicha cantidad íntegra y sin que faltara un solo documento.

El acto realizado por el expresado joven le honra muchísimo y por él se nos otros nos complacemos en felicitarle.

Monumento al Rey Don Jaime I

Recibimos noticias de amigos nuestros residentes en Buenos Aires por las que nos enteramos que la comisión constituida en aquella capital para recaudar fondos para erigir un monumento al Rey Don Jaime I el Conquistador sigue trabajando con gran éxito.

En la noche en que se celebró la reunión para constituir la Junta se suscribieron unas mil pesetas.

Se ha repartido entre nuestros paisanos allá establecidos una circular redactada por D. Eusebio Guasp invitándoles a que hagan donativos para aumentar la cantidad que se tiene recaudada.

La Junta de la capital de la Argentina se propone trabajar con gran actividad.

Traslados y nombramientos de empleados

Por disposición de la Superioridad ha sido trasladado al Gobierno civil de Santander al Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en Mahón D. Tomás Pérez del Pulgar y Aguirre de Tejada.

Para ocupar dicha vacante ha sido nombrado D. Gregorio Pérez de Rozas y Banao.

Con fecha 31 del próximo pasado mes, se ha dispuesto que el oficial primero de este Gobierno civil D. Florencio Estébanez Herrero, pase a ocupar igual puesto en el de Alicante.

Sentimos verdaderamente la separación de tan probo y honrado empleado.

Ha sido nombrada para ocupar la vacante del señor Estébanez el oficial de primera clase de Administración civil don Antonio Cereceda González que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de Canarias.

Centro Excursionista Manacorense

Hoy ha sido presentado en este Gobierno civil una instancia firmada por D. Antonio Riera y Galmés, participando haberse constituido en la ciudad de Manacor una nueva sociedad titulada «Centro Excursionista Manacorense».

Con dicha instancia se acompaña el correspondiente reglamento para la aprobación gubernativa.

La citada sociedad ha sido fundada con el exclusivo objeto de dedicarse al fomento y propagación del ciclismo y demás sports, excluyendo de su seno toda manifestación política y religiosa.

Autorización gubernativa

El señor Gobernador ha comunicado al Delegado de Mahón que en virtud del informe del Arquitecto Provincial auxiliar señor Alomar, puede autorizar la apertura del Teatro Principal siempre que coloque dos aparatos extintores de incendios en la Sala de espectáculos y otros dos en el escenario, que se dejen algunas puertas abiertas en las dependencias del mismo y que los pasillos laterales tengan por lo menos 70 centímetros quedando el central como está en la actualidad.

Además ha ordenado el señor de la Serna, en vista del mal estado en que se halla, que se cierre al público el cuarto piso del citado teatro.

El señor Gobernador nos ha añadido que de todo ello dará cuenta a la Junta de espectáculos en la primera reunión que celebrará aquélla.

De Instrucción Pública

Se ha concedido derecho al percibo del correspondiente tercio de sueldo por desempeño cátedra al auxiliar don Jaime Alorda Sampil, del Instituto de esta ciudad.

Reunióse el Consejo de Instrucción pública, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Proponer la aprobación de la reforma proyectada en el plan de estudios de las escuelas de náutica y veterinaria; no acceder a la concesión de quinquenios a los profesores de gimnasia y dibujo de los Institutos; proponer que los auxiliares de las escuelas superiores de Madrid, dotadas con 2.000 pesetas, figuren en la categoría sexta del escalafón, pero antes de pasarse a 2.000. Se aprobó el expediente sobre el abono de retribuciones voluntarias a los maestros en relación con los auxiliares.

Se pide a los inspectores de primera enseñanza una relación de todos los datos referentes a la aplicación en las escuelas de los artículos 4.º, 5.º y 7.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911 sobre concesión de auxiliares en escuelas y graduación de enseñanza.

La fiesta de la Trinidad

En Palma

El sábado por la noche, en la plaza de Quadrado se celebró un baile de boleros, que se vio muy concurrido.

Ayer en el barrio de la Alfarrería tuvo lugar la fiesta callejera, la primera del año que se celebra en Palma.

Varias bandas de música tocaban en diferentes puntos. Las calles estuvieron adornadas, presentando bonito aspecto.

La concurrencia fue numerosa.

En la iglesia de San Jaime tuvo lugar ayer solemne fiesta religiosa dedicada al misterio de la Trinidad.

Se cantó Tercia por la Ryda. Comunidad y después, por el interior del templo, se celebró una procesión, siendo expuesto el Santísimo Sacramento.

Luego se cantaron Oficios divinos, siendo el celebrante el ecónomo Rdo. don Pedro Llompart.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. don Gabriel Muntaner, quien pronunció un sermón sobre la imagen de la Trinidad impresa en el alma.

En Miramar

En el Oratorio de la Santísima Trinidad, de Miramar, propiedad del Arquiducado de Austria, Luis Salvador, se celebró solemne fiesta.

Los Oficios divinos se vieron concurridísimos. Fue el celebrante el canónigo don Nadal Garau, asistido por el P. Salvá filipense y los reverendos don Miguel Adrover y don Bartolomé Ripoll.

La misa se cantó acompañada de armonium por el organista de la Catedral señor Salas.

El sermón estuvo a cargo del laureado poeta don Lorenzo Ribet. Fue una nota muy sentida e inspirada.

Después de la función religiosa, a todos los que asistieron a ella se les sirvió una comida, costeada por el Arquiducado Luis Salvador, quien asistió a todos los actos.

Los alrededores de Miramar presentaban hermoso golpe de vista, tal era la concurrencia de personas que allí habían acudido.

Reparto de premios en las Reparadoras

En la tarde de ayer, en las Reparadoras, tuvo lugar el acto de repartir premios a las alumnas que asisten a las escuelas que tienen abiertas las religiosas de referencia.

El acto estuvo presidido por el ilustrísimo señor Obispo.

El patio de la residencia, donde se celebró la repartición, se vio completamente lleno. Las alumnas cantaron algunos cánticos y luego el señor Obispo las dirigió sentida plática.

Seguidamente se repartieron los premios cuyo acto resultó muy lucido.

Nuevos oficiales

Según reciente disposición del ministro de la Guerra, durante el presente mes ascenderán a oficiales 110 sargentos de los que fueron aprobados en los exámenes verificados el año anterior y no obtuvieron plaza por falta de vacante.

Entre los de esta capital que dentro de breves días vestirán el uniforme de segundo teniente, figuran don Francisco Real Roig, del Regimiento de Palma núm. 61; don Lorenzo Vanrell Bover y don Bartolomé Adrover Vadell, del Regimiento de Inca núm. 62; don Juan Carbonell Terrassa, del de Mahón nú. 63 y don Matías Pascual, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Reciban dichos señores nuestra más cordial felicitación, al mismo tiempo que les deseamos muchas prosperidades en la carrera.

Sorteo de cuadros

En el sorteo verificado ayer por la Asociación de Artistas pintores, resultaron premiados con lotes de la serie A los números 64, 125 y 203.

Como de costumbre, queda abierta la exposición en la antigua Casa Lassalle, San Nicolás 31, figurando en la misma obras de los señores Roselló, Gelabert, Cerdá, Pons, Bauzá, Furió y Pizá.

En el sorteo del mes anterior resultaron premiados los señores don Pedro Gual de Torrella, don Felipe Cirer y don Angel Roselló y Gómez, quienes escogieron cuadros de los pintores señor Pizá, Arcas y Furió, respectivamente.

Cámara Agrícola de Ibiza

Ayer por la mañana, en Ibiza, tuvo lugar una reunión, convocada por nuestro amigo D. Bartolomé de Roselló, con el objeto de reorganizar la Cámara Agrícola de Ibiza.

El Sr. de Roselló encareció la necesidad de reorganizar la mencionada Cámara a fin de darle mayor impulso.

Todos los allí reunidos se mostraron conformes en lo propuesto por el señor de Roselló y se convino que los concurrentes al acto formarían la Comisión organizadora de reorganizar la Cámara.

Se nombraron presidentes honorarios de dicha Cámara, el Alcalde de Ibiza D. Recaredo Jasso y el Presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear señor conde de Laven.

En la Escuela de Artes y Oficios

Ayer mañana en este Establecimiento se inauguró la Exposición de los trabajos de los alumnos que asisten al mismo; dicha Exposición es de veras notable, siendo un elocuente testimonio de la buena labor

desarrollada por profesores y discípulos.

En Aritmética y Geometría de cuya clase es profesor D. José M.º Font, llaman la atención figuras hechas en cartón, hierro y madera de excelente presentación.

En la clase de Dibujo Artístico que dirigen D. Lorenzo Cerdá y D. Francisco Roselló se destacan buen número de trabajos.

En la Sección de composición decorativa se exponen buen número de proyectos.

Merecen elogios los trabajos realizados por las alumnas de la escuela diurna que está a cargo de D. Francisco Roselló.

También son notables los que se exponen en la clase de Modelado y Vaciado cuyo profesor es D. Manuel Menéndez y los de la clase de Dibujo lineal que está a cargo del profesor D. Manuel Calleja.

La exposición de los trabajos de las alumnas de las clases de corte y confección y de bordados y encajes llama poderosamente la atención.

De la primera es directora D.ª Catalina Salvá, vinda de Otrá y sus alumnas presentan los trabajos de oposición consistentes en unas vitelas geométricas de un vestido, corte sastré (figurín y patrones). Exponen otros trabajos de difícil ejecución.

En la Sala de bordados y encajes las discípulas de la Sra. Angela Gamundí, presentan en una gran vitrina hermosos trabajos figurando bordados en realce, punto artístico y calado, *frievolette*, blusitas de encaje inglés, etc., etc.

Durante el día de ayer fué muy visitada dicha exposición mereciendo grandes elogios.

Reparto de premios en las escuelas de San José.

En las escuelas gratuitas de San José que sostienen caritativas personas de esta ciudad, se verificó ayer con gran solemnidad el acto de la repartición de premios a los alumnos que concurren a las mismas.

Todos los actos celebrados con tal motivo resultaron muy solemnes.

En la iglesia de San Antonio de Viana tuvo lugar a las siete de la mañana una misa de Comunión, siendo el celebrante el Rdo. Cura Párraco de San Miguel Sr. Mir, quien después, antes de recibir el pan del cielo, dirigió a los alumnos una sentida y hermosa plática.

Más de 300 alumnos recibieron el pan espiritual.

El acto de la repartición de los premios tuvo lugar a las cinco de la tarde en el patio de la citada iglesia.

El aspecto que ofrecía el patio de la iglesia de San Antonio, era por demás hermoso. Guirnalda de mirto y flores y en el fondo un artístido trofeo en la que se destacaba la imagen del Patrón de las Escuelas, San José.

La presidencia estaba formada por el Presidente de la Junta que regenta las Escuelas el M. L. Sr. D. Matías Compañy, Chantre de esta Santa Catedral Basílica, quien tenía a su derecha al Excmo. Sr. don Jerónimo Rius y a su izquierda al Cura Párraco de San Miguel Rdo. Sr. Mir.

En la tribuna de invitado tomaron asiento numerosas y distinguidas personalidades.

El acto dió comienzo cantando los alumnos el Himno de las Escuelas.

El Presidente Sr. Compañy pronunció un elocuentísimo discurso.

Comenzó excusando la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, el cual le había encargado que ya que no había podido concurrir a tan solemne acto, saludara a los muchachos y les hiciera patente su cariño, pues él deseaba que se le llamara el Obispo del obrero.

Explicó y demostró la gran influencia que tiene la Religión Católica en los actos de beneficencia y con tal motivo elogió a todas cuantas personas contribuyeron con su capital al sostenimiento y desarrollo de las Escuelas de San José.

Dirigió entusiasta felicitación a todos los alumnos que habían obtenido premio.

Expresó el reconocimiento de la Junta en vez del Sr. Presidente de la Audiencia señor Astudillo por haberse dignado ceder el patio de San Antonio para la celebración del acto y terminó las ventajosas y beneficios que reporta la mutualidad escolar.

Acto seguido se procedió al reparto y distribución de las libretas de la Mutualidad Escolar y premios a los alumnos, los que consistían en ropas y otros diversos objetos.

Los alumnos que formaban un total de 546, terminada la repartición, cantaron varios coros y se dió por terminado tan hermoso como simpático acto de caridad.

Reforma del Puerto

El telégrafo nos ha comunicado la satisfactoria noticia de que ha sido firmado por el ministro de Fomento el proyecto de reforma del puerto de Palma formado por el ingeniero director de las obras del mismo Sr. Garau y aprobado por la Junta.

En su día nos ocupamos de ese notable trabajo.

Se habían interesado por el pronto despacho del proyecto, en primer lugar, el Ayuntamiento de esta capital y además otras corporaciones y entidades y los representantes en Cortes de la provincia.

A todos, así como al Sr. Garau, reiteramos nuestro aplauso.

Nueva capilla

Ayer se efectuó la ceremonia de la bendición de la nueva capilla situada en el camino del Molinar en la que se venera Nuestra Señora del Carmen.

Fueron padrinos del nuevo local y retablo de la capilla los señores Luis Amorós e Isabel Viallonga.

Seguidamente se celebraron los oficios divinos, siendo el celebrante el canónigo Sr. Rotger, asistido de don Juan Más Vallespí y don Lorenzo Gamundí.

Se cantó una misa de Perosi y después un Te-Deum.

A los pobres se les repartió un pan, un kilo de arroz y un chorizo.

A dicha fiesta religiosa, además de muchas familias de Palma, concurrió una comisión de concejales compuesta de los señores Bronzo, Font y Peña, Sabater y Font y Arbós.

Por la tarde también se celebraron diferentes actos religiosos que se vieron muy concurridos.

Notas del Carnet

Ayer por la mañana en la iglesia de Montesión contrajeron matrimonio el joven comerciante don Sebastián Mas Reus y la señorita doña Isabel Falconer Ferragut.

Bendijo la unión el canónigo don Juan Quetglas.

Fueron padrinos por parte de la novia sus tíos, nuestro compañero en la prensa don Pedro Peyró y el farmacéutico don Bartolomé Trias; y por parte de la novia su hermano don Juan y el concejal don Bernardo Obrador.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a los contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado.

En la Capilla de la Purísima, de la Catedral, han contraído matrimonio el abogado y concejal del Ayuntamiento de Palma don Jaime Suau Pons y la hermosa señorita doña María Sainz Cañellas.

Bendijo la unión el Reverendo don Antonio Arcas.

Fueron padrinos por parte de la novia, dos hermanos suyos y por la del novio el diputado provincial don Miguel Pons y el abogado don Ramón Obrador.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

El cónsul de Francia Mr. Charles Birle ha sido trasladado a San Paulo (Brasil).

Ha quedado encargado de dicho consulado don Luis Galantomini.

Se encuentra ligeramente indisputo el Oficial cuarto de este Gobierno Civil don Fernando Estada.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el Convento de la Enseñanza de Ciudadela ha profesado la Ryda. Hermana Monserrate de Olivay y de Olivés, hija del señor Barón de Lluriach.

Neorológica

El sábado pasó a mejor vida la distinguida señorita doña Isabel Obrador Billón, hija del malogrado escritor nuestro amigo y compañero en la prensa don Mateo Obrador.

Durante su vida fué muy querida y apreciada, por sus relevantes condiciones, que le granjearon generales simpatías.

Ayer fué conducido el cadáver a su última morada, acto que se vio muy concurrido.

Reciba la familia de la finada la expresión sentida de nuestro pésame.

De viaje

Procedentes de Alicante han llegado en el vapor «Gataluña» los señores don Antonio Rosell, don Felipe Felip, don Juan Serra, don Antonio Estades, don Fernando Lorenzo, don Guillermo Esplugas, doña María Ferrer, don Claudio Martí, don Luis Miró, don Francisco Juan, don Juan Clapes, don Bartolomé Cortés, don José Clapes, don Antonio Cortés, don Miguel Serra, don Antonio Mari, don Antonio Llompart, don Pedro Mari, don Antonio Reinés, don Juan Bonet, don Juan Mari y otros.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el redactor jefe del periódico ilustrado «La Tribuna» de Barcelona, nuestro querido amigo don Bartolomé de Roselló, quien ha tenido la atención de visitarnos en la tarde de hoy.

El señor de Roselló permanecerá en esta ciudad hasta el miércoles en que saldrá para Barcelona a continuar sus tareas en el colegio barcelonés.

Ha llegado a esta ciudad, el inspector de Emigración de las islas Canarias don José Estela.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santas.—Sta. Paula mártir y Sta. Clotilde reina y san Ovidio.

Santas de mañana.—San Francisco Caracciolo, fundador, Quirico, Darciano y Bertramo a Sta. Saturnia virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión dedicadas al Bto. Juan Gabriel Perboyre; Exposición a las siete y acto seguido el mes del Sagrado Corazón; a las nueve Misa mayor; al anoecer Trisagio, sermón por el R. P. Fons, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano o San Felipe Neri.

MILITARES

Modificación de uniforme

Ha sido aprobada la modificación en el uniforme de servicio de la guardia civil.

Se dispone que los guardias vistan, para el servicio exterior, guerrera gris, que ya venían usando, con pantalón del mismo color y clase que la guerrera. A ésta se le polor y clase que de grana en el cuello y bocanagans. Dicho uniforme gris lo usará la guardia civil también en las poblaciones como uniforme de verano, desde el 15 de mayo a fin de septiembre, autorizándose que puedan llevarlo de tela más fina, pero de igual clase y punto de color. La modificación comenzará a regir inmediatamente, debiendo estar todos los individuos provistos de dicho uniforme gris antes de fin de julio.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Guerra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al subinspector veterinario de segunda clase D. Julián Mut Mandilego.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Procedente de Alicante el vapor correo «Cataluña».

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

Para Ciudadela el vapor de este mismo nombre.

El laud «Virgen del Carmen» para Gándia.

ANÁLISIS Y ENSAYOS Químico-Industriales por José Baltá R. de Cela Precio 17 ptas. Venta en la Librería Tous.

Manual de Pintura Para los aficionados por G. Ronchetti Precio 5 pesetas. Librería de José Tous

Subasta

El día veinte y uno de Junio próximo, a las once, en el estudio del Notario D. Rafael Togores — Apuntadores, 35— tendrá lugar la subasta de una casa botiga, entre-suelo y dos pisos, sita en dicha calle, números 30 y 32, bajo las condiciones que pueden verse en la expresada Notaría.

De Teatros

Margarita Xirgu

Mañana llegará procedente de Barcelona y por la noche debutará en este teatro la Compañía dramática de la notable primera actriz Margarita Xirgu.

Debutará la Compañía con la hermosa obra de Suderman, «Mada», puesta en escena bajo el siguiente reparto:

Magda, Sra. Xirgu.—María, Sra. Santolalla.—Sra. Schwartz, Sra. Faura.—Francisca, Sra. Balestroni.—Sra. Kleben, Sra. Rodríguez.—señora Elrich, señora Coy.—Teresa, señora Huguet.—Leopoldo Schwartz, señor Viallonga.—Max Wendolski, señor Ortín.—El Pastor Heffertind, señor Viñas.—El Baró Keller, señor Nolla.—Berkmann, señor Capdevila J.—El general Kleben, señor Capdevila F.

La función promete resultar brillantísima pues aparte del numeroso abono que hay, son muchos los encargos hechos para la función de mañana.

El espectáculo dará comienzo a las nueve de la noche.

Las listas de abono se van llenando con nuevos nombres, aparte de los que ya dimos el sábado.

Entre ellos hemos visto hoy: D. Bartolomé Juliá, D. Domingo Riutort, Antonio Ripoll, D. Antonio Fluxá, D. Sebastián Feliu, D. Juan Bartra, don Ignacio Pomar, D. Germán Ballester, don Luis Pomar, D. Agustín Campins, don Leandro Ximenes, D. Jaime Gayá, D. Antonio Cañellas, D. Bartolomé Riutort, don Jorge Aguiló, D. Julián Alvarez y señora, D. Juan Onell, D. Simón Brusóito y don Juan Cubarad.

Esta mañana hemos publicado una hoja conteniendo información, gacetas, voz de la calle y extenso servicio telegráfico.

Pagos.—Libramientos señalados para su pago el día 15 del actual. Don Florian Ruiz Cuevas, 500. Don Juan Sintes Mercadal, 250. El mismo, 124.

Venta.—Debiendo procederse a la venta en pública subasta de un mulo de desecho del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, se pone en conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma, que ésta tendrá lugar el día 15 del presente a las once de la mañana en el patio del Cuartel del Carmen.

Extraviados.—En el corral común de la villa de La Puebla se hallan detenidos un cabrito y una oveja, sin dueño conocido.

Extractos.—Para su publicación en el «B. O.» los ha remitido el Ayuntamiento de Andraitx, correspondientes al mes de mayo último.

Torrero.—El torero don Miguel Moll Garau, que servía en el faro de Cabo Pifas (Oviedo) ha sido trasladado a prestar sus servicios al de Ahorcados (Ibiza).

Curados.—En el dispensario de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Catalina lo han sido los muchachos Francisco Matas Vives de unos 13 años de edad efecto de una herida contusa en la región parietal izquierda y Rafael Fernández Clemente, de 10 años de una luxación en el brazo izquierdo efectos de una caída.

El primero ha sido asistido por el practicante D. Luciano Santamaría y el segundo por el médico señor Compañy.

Pruebas.—Anoche se efectuaron las de ocho farolas colocadas en el nuevo paseo del Muelle, construidas en los talleres del señor Buades, produciendo hermoso efecto.

Perro.—Se ha extraviado uno danés, color triguero, orejas cortadas y atiende al nombre de Soto.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle de los Costos n.º 9-2, donde se gratificará el hallazgo.

Cambio medio.—Se ha publicado una real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de mayo anterior ha sido el de 6,16 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de junio actual, y que han de percibirse en moneda de plata.

Andén.—Ha sido ensanchado en unos 20 metros el de la estación férrea de

J. Carbonell Oliver

Médico especialista

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Merced 49, de 11 a 1 mañana y de 5 a 6 media tarde

Optica norteamericana y de precisión

Gemelos prismáticos y de teatro

Estampas y molduras para cuadros

SURTIDO INMENSO Y SELECTO

Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 31

Automóviles de todas marcas

Existencia de coches nuevos y usados. Venta de accesorios de todas clases. Garage y taller de reparación.

ENRIQUE PUJÓ, S. EN C.

Calle de Montenegro



Lo que gusta más a Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

En la tarde de ayer tuvo lugar, en nuestro Circo Taurino, el festival que la Junta de Damas organizó para recaudar nuevos fondos a favor de las familias de los muertos y heridos en la Campaña del Rif.

La fiesta resultó brillantísima bajo todos conceptos, tanto por el éxito de la becerrada y carrousel como por la hermosa entrada que registró, pues salvo algunos claros en los tendidos el aspecto de la plaza era hermosísimo.

Los palcos de sombra estaban todos ocupados por bellísimas señoritas la mayoría de las cuales lucía la clásica mantilla española y adornaban su busto y cabeza con hermosos rebentones.

Antes de empezar el acto, las bandas del Regimiento y la de la Misericordia alegraron al público con sus notas, y a las cuatro ocupó la presidencia, la Junta de Damas compuesta de la Ilma. Sr. Doña Mercedes Mangaray de Molins, doña Dolores Ferrá de Pérez Clemente, doña Ramona Hernández de Sureda, doña Lavinia Boothby de Nouvilles, doña Rosa Ribera Viuda de Villalonga, doña Julia Argumier de Oliver, Marquesa del Palmer y doña Pilar Castellón de Tous.

Empezó la fiesta con el despeje de todos los que tomaban parte en el festejo, iban en primer término los encargados de correr la llave señores Guasp y Marcó, a los cuales seguían los lidiadores, señores Pomar (R) y Ripoll (N) espadas, y los señores Sanchez, Malhri y Oliver, y «don Tancredo» (señor Costell).

Los rejoneadores don Hermogenes Hernández y don Aurelio Menéndez ocupaban una carroza a la Federica, conducida por cochera y lacayos con libre de a la señorial casa del Marqués de Vivot.

Seguían luego los ginetes encargados del carrousel bajo la dirección de D. Francisco Cortis, con los señores don Pablo Palou, don Tomás Lafuente, don Antonio Santos, don José Bonet, don Jaime Oleza, don Enrique Butler, don Luis Hernández, señor Pérez Guzmán, don Andrés Barceló, don Benjamín García, don Raimundo Bó, don Tomás Fortuny, don Pedro Cerdá, don Santiago Roviralta, señor Roca, señor Laserna, señor Marcó, don Francisco Guasp, don Rafael Román don Juan Oliver, don Alfonso Molins y don Mariano Murga.

El desfile fue brillantísimo y el público dedicó grandes aplausos al organizador del mismo.

Empezó luego la lidia de los dos becerros, cosechando los primeros aplausos el señor Costell por su «inmovilidad» en la suerte «Trancredil».

El primer becerre fue despachado por el señor Pomar con media estocada que le valió muchos aplausos y regalo de la presidencia.

El señor Ripoll fue el heroe de la tarde, estuvo colosal toreando, poniendo banderillas y matando Dió a su toro una serie de pases de mulleta, naturales, de pecho y ayudados, todos ellos acabadísimos y entró a matar con todas las de la ley. El público le ovacionó y hubo también regalo.

Los demás diestros fueron también aplaudidos.

Luego tuvo lugar el carrousel, y acto seguido varios juegos a caballo muy celebrados, sobresaliendo por lo original y divertido, el del caballo en libertad, cuyo juego fue aplaudido.

Todos los oficiales y el Director señor Montis fueron muy aplaudidos.

El público salió muy satisfecho del espectáculo, dedicando juntas elogios al organizador don José de Nouvilles.

Se nos asegura que el ingreso de la función pasó de 6.090 pesetas.

Ayuntamiento

SESIÓN DE HOY

Presidiendo el Sr. Dezcallar y con asistencia de los Sres. Brondo, Villalonga Aguirre, Bibiloni, Barrera, Font y Arbós, Servera, Mir y Peña, Roca Hernández, Trián, Tous, Rover, Llabrés, Giménez, Villalonga y Esbarranch, Planas, Salas, Jaume, Alemany,

Riera, Font y Peña y Pérez ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Acta y varios

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se acordó a propuesta del Sr. Obrador dar el pésame al Alcalde de Villarreal por la catástrofe allí ocurrida y contribuir a la suscripción que se abra para socorrer a las familias de las víctimas.

Orden del día

Se acordó que pase a la Comisión de Hacienda en oficio del Club de Regatas solicitando un premio para la fiesta marítima.

Se dió cuenta de un oficio sobre fallecimiento de un bombero.

Fue aprobado un dictamen sobre subastas de puertas y gallineros del Matadero.

También se aprobó un dictamen sobre el acta de recepción definitiva de la construcción del depósito de la plaza de Tagamanent.

Otro sobre devolución de la fianza al contratista Sr. Garau de la urbanización de la plaza del Mercado y otro recepción provincial de las obras de la tubería calle Jaime 2.º

(Se dió de baja en el padrón de vecinos a D.ª Teresa Escat y se acordó se construyan 12 blusas para los individuos de la brigada sanitaria y otras tantas gorras.

Capilla pública en Palacio Madrid 2 (2 t.)

En Palacio se ha celebrado capilla pública. Los Reyes se trasladaron a ella con el ceremonial de costumbre.

En la comitiva iban los Infantes Carlos, Isabel, Fernando, Alfonso y la reina madre D.ª María Cristina.

Parte de la comitiva ocupó la tribuna baja.

Se cantó la misa, oficiando el Obispo de Sión.

Con el mismo ceremonial regresó la real familia a sus habitaciones.

El pleito de los ingenieros

El Ministro de Fomento ha nombrado una comisión compuesta de dos ingenieros industriales y otros dos en representación de los demás cuerpos.

Dicha comisión se reunirá el lunes presidida por el señor Villanueva, actuando de secretario un jefe de negociado de Fomento.

Recepción de nuevos académicos

Madrid 3 (2'15 m.)

En la Academia de San Fernando se celebró ayer tarde la recepción del nuevo Académico D. Valentín Arín, quien pronunció un discurso sobre la «Decadencia y progresos de la música española».

Le contestó D. Cecilio Roda. Ambos señores fueron muy aplaudidos.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas tomó posesión el Obispo de Madrid, pronunciando un discurso sobre su antecesor señor Costa.

Contestóle el señor Ugarte, quien disertó sobre el tema «El Dueño de la educación será el dueño del Universo».

Cogida de Montes

En la corrida celebrada en la plaza de toros de Tetuán, ha sido cogido el espaldar José Montes.

Tiene una herida de cinco centímetros en el muslo derecho, calificada de pronóstico reservado.

Incendio en un almacén de maderas Almería.—Se ha declarado un incendio en un almacén de maderas.

Capítulo de Obras

Después de haberse concedido varios permisos para obras, pide la palabra el señor Obrador.

Este concejal se lamenta de que ahora que se ha presentado una ocasión para empezar la reforma interior de Palma, no se haya aprovechado. Dice que en la calle de la Luz se están verificando obras de reforma en una casa que estaba ruinoso, y añade que si el Ayuntamiento no hubiese autorizado estas obras y hubiese expropiado dicha casa tendría de su propiedad dos casas de la ileta de la Plaza de Cort y así podría conseguir antes su derribo.

El Sr. Dezcallar dice que se verá si aun hay manera de remediarlo.

El Sr. Trián denuncia unas obras que se están efectuando en la calle de la Paz, que se empezaron sin permiso y pide se suspendan.

El Presidente promete atender a dicho señor.

Se concedió un crédito para gastos de limpieza de la Cárcel y se acordó devolver varias fianzas.

Las mesas reguladoras

Dase lectura de un informe del síndico Sr. Font y Arbós, con respecto a la subasta de las mesas reguladoras, opinando que aquella es legal por medio de pujas a la llana.

El Sr. Llabrés solicita la lectura de varios artículos relacionados con la subasta, y dice luego: la subasta es ilegal así como se efectuó. Solicita quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Font se opone y sostiene la legalidad de la subasta; pues entiende que el Ayuntamiento puede acordar la subasta como le convenga.

El Sr. Trián: Pero no puede tergiversar la ley.

Interviene el Sr. Salas para decir que se opone a que se retrase ocho días el instalar las mesas, pues ello será causa de que el público tarde en poder disfrutar la rebaja de la carne.

Habla el concejal Sr. Roca, y dice que estas mesas reguladoras originarán un descrédito y no darán beneficio al público. Dice que en la plaza hay quien vende carne al mismo precio que las mesas reguladoras. Estas, dice, las ha adquirido uno del truts y este no hará rebaja. Pide también que el asunto quede ocho días sobre la mesa a fin de estudiarlo todos los concejales.

El Sr. Dezcallar dice que a las subastas puede venir todo el mundo, que lo único que debe interesar al Ayuntamiento es que en estas mesas se venda la carne buena y barata.

El Sr. Alemany pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa para poderlo estudiar.

Se opone el Sr. Salas.

El Sr. Trián pide que se den las mesas a vía de concesión al mismo señor que le fué adjudicada la subasta.

Se pasa a votación la enmienda del señor Trián, que queda desechada por 12 votos contra 10.

En consecuencia queda aprobado el dictamen del síndico.

Se concedieron varios permisos a particulares.

Ruegos y preguntas

Se insiste en pedir la reparación de la carretera de Can Capas a los Hostalets.

Se solicita agua para los vecinos de los Hostalets.

El Sr. Obrador pide al Ayuntamiento que se solicite del ministro de Hacienda, ser eximidos del impuesto sobre electricidad que figura en los nuevos presupuestos.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

Denuncia varias casas ruinosas de la Rinconada de Santa Margarita y la pared del Hospital Militar que también se cae.

Y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

El fuego se propagó a otros edificios vecinos, los cuales arderon vorazmente. Las pérdidas son cuantiosísimas.

Obreros católicos en Aranjuez Aranjuez.—En tren especial han llegado 1200 obreros católicos madrileños.

Fueron recibidos por un público numerosísimo.

En los jardines del Palacio Real se instaló una mesa corrida de 500 metros, sirviéndoseles un gran banquete.

Después de la comida visitaron el Palacio.

Peregrinación

Puerto Real.—Se ha celebrado la peregrinación a la gruta de Nuestra Señora de Lourdes.

En la misa comulgaron unos mil vecinos.

El P. Ramírez pronunció un elocuente sermón.

En el vapor «Cristina» llegaron otros 300 peregrinos, los cuales se dirigieron a la gruta cantando himnos religiosos.

Por la tarde se organizó una solemne procesión, siendo llevada en andas la imagen de la Virgen.

Fuerzas relevadas

Las Palmas.—A bordo del vapor «Lanzarote» han regresado las fuerzas relevadas de las posesiones españolas de Rio de Oro.

Dicen que en dichas posesiones reina completa tranquilidad.

Reglamentando el juego

Madrid 3 (11 m.)

Se asegura que el Gobierno ha comenzado a reunir antecedentes y datos para redactar un proyecto de ley reglamentando el juego.

Acercar de dicho proyecto quiere el señor Canalejas que sea obra de todos los partidos para lo cual el Gobierno no llevará espíritu cerrado al presentarlo y discutirlo.

Mientras no sea ley no se jugará en parte alguna.

Dictando reglas

Según ha afirmado nuevamente el señor Canalejas, la «Gaceta» publicará en breve una orden circular dictando reglas que

han de dictarse cuando los maestros interinos dejen de presentarse a tomar posesión de las plazas que solicitaron o cuando las abandonen sin aviso.

No pide licencia

Castellón.—El alcalde de Villarreal ha desistido de pedir licencia en vista del mal efecto que producía la solicitud.

La señora de Maura preside un banquete Madrid 3 (11 m.)

Aranjuez.—El banquete celebrado en honor de los obreros católicos y costeado por las damas catequísticas, lo ha presidido la señora de D. Antonio Maura.

Los comensales eran 1200.

Asamblea colombina

Huelva.—Ayer tarde continuó sus deliberaciones la Asamblea colombina, acordando pedir a la Academia de la Lengua que haga un diccionario general Hispano Americano y al Gobierno que se prolongue el cable de Canarias hasta Sur América, pasando por Fernando Poo.

Esta noche se celebrará una comida en honor del Sr. Labra y después un baile de etiqueta dedicado a los asambleístas.

Reparto de donativos

Villarreal.—El Arcipreste ha repartido entre las familias de las víctimas 600 pesetas donadas por el Obispo de Tortosa.

Además él ha dado 500 pts.

Cuestiones sociales

Fomentando la huelga

Madrid 3 (2'15 m.)

Valencia.—Asegúrase que ha llegado un comisario de la Unión de Ferroviarios con el objeto de fomentar la idea de la huelga. Se han adoptado toda clase de precauciones.

La huelga de Mieres

El Presidente del Consejo señor Canalejas estuvo esta noche en el Ministerio de la Gobernación para enterarse de la marcha de la huelga de Mieres, la cual presenta mal cariz.

Mitín de ferroviarios

Madrid 3 (11 m.)

Málaga.—Los obreros ferroviarios han celebrado un mitín asistiendo el señor Barrio. Este y otros oradores pronunciaron discursos celebrando el triunfo de los huelguistas.

Reanudarán el trabajo

Oviedo.—Se cree que hoy se reanudarán el trabajo la mayoría de mineros.

Los obreros de «La Hullera Española» no están conformes con la huelga.

En la reunión se acordó por mayoría de votos declarar el paro general para el martes comunicarlo así al señor Gobernador.

LO DE MARRUECOS

Tropas a Marruecos

Madrid 3 (11 m.)

Tolón.—377 soldados de la Infantería Colonial con una sección de ametralladoras han embarcado para Casablanca, donde llegarán el jueves.

El sábado saldrá otro batallón.

La actitud del harka

Melilla.—Aumentan las diferencias entre los jefes del harka, respecto a la conducta a seguir.

Además de Hac-Amar, pretende que le nombren Sultán del Rif el Santón Sid-Mesand.

La candidatura que más en alza está es la del hijo de El Mizzián.

En vista del desacuerdo reinante algunos jefes han regresado a sus hogares incluso Hac-Amar.

Por ahora la harka ha suspendido toda hostilidad.

Los partidarios de El Mizzián aseguran que si antes no sobreviene algo anormal no intentarán nada contra nosotros hasta primeros de octubre.

Mientras tanto, procurarán que se pongan de acuerdo los jefes para reorganizar las huestes.

Paseo militar

Melilla.—Un grupo de los escuadrones de regulares indígenas efectuó un paseo saliendo por Nador y marchando por Zeluán hasta Pozos de Aograr, regresando al Campamento sin novedad.

En el campo enemigo reina tranquilidad absoluta.

Combate entre moros y franceses Los moros derrotados—Muertos y heridos. Madrid 3 (2'15 m.)

Fez.—Anoche terminaron las operaciones llevadas a cabo por la columna Goutrand.

El campamento moro establecido cerca de Sebú fué sorprendido y ametrallado.

El jefe de la harka fué capturado.

Las tropas francesas tuvieron 9 muertos y 28 heridos.

Entre los fallecidos figura el instructor inglés Mister Redman, al cual se hicieron hoy solemnes funerales.

El coronel Brulord pronunció un sentido discurso elogiando el valor del difunto instructor, el cual, dijo muere en filas francesas estrechándose a así más, los lazos de unión entre Francia e Inglaterra.

El general Lyautey hizo también grandes elogios del difunto instructor.

EXTRANJERO

Párroco desaparecido

Madrid 3 (2'15 m.)

París.—ha desaparecido el párroco de Saint Serje.

Creése que ha sido asesinado cuando iba a confesar a un moribundo de su parroquia.

Banquete

París.—La Reina de Holanda ha dado un banquete a Mr. Fallieres en la legación de dicha nación.

LAPOLITICA

«España Nueva» denunciada Madrid 2 (2'15 m.)

Ha sido denunciado el periódico «España Nueva», por reproducir el artículo que motivó el suplico io pedido contra el señor Soriano y que fué denegado el viernes.

Reunión de la minoría conjuncionistas

En el Congreso se reunió la minoría conjuncionista, presidiendo el señor Azcárate.

Permanecieron tres horas reunidos. Dejaron de concurrir algunos diputados, por hallarse ausentes.

A la salida, el señor Azcárate dijo que trataron de los presupuestos, del proyecto de Ley de Mancomunidades y de la Ley de reforma del Banco de España.

Negó que se ocuparan del discurso pronunciado hoy por el señor Lerroux en el mitín celebrado en el teatro Granvía.

Las juventudes radicales

Barcelona.—Las juventudes radicales organizan una expedición para ir a saludar a los lerrouxistas valencianos.

Con tal objeto fletarán un buque que marchará hacia Valencia el día 22, permaneciendo tres días en la citada capital.

Mitín conjuncionista Madrid 3 (2'15 m.)

Eibar.—En la Plaza de Toros se celebró el mitín republicano organizado por los conjuncionistas.

Hablaron varios oradores, abogando todos por la organización de las huestes republicanas.

D. Melquíades Alvarez pronunció un discurso atacando la política del señor Canalejas.

Dijo que confiaba en que la conjunción republicano-socialista llegaría a realizar la obra revolucionaria a que está comprometida.

El orador fué ovacionadísimo.

Después del mitín se celebró un banquete.

Mitín radical en el teatro del Bosque

Barcelona.—Se ha celebrado el anunciado mitín radical en el teatro del Bosque.

Al salir ocurrió un incidente debido a que un grupo de radicales se cruzó con otros que regresaban de una misa de campaña con las banderas desplegadas, dándose vivas subversivos.

En la Granvía se reprodujo el incidente.

La policía practicó once detenciones.

Los republicanos

Madrid 3 (11 m.)

Reunidos los republicanos progresistas en su Círculo, el Comité declaró la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Se designó una comisión que procediera a la reorganización de los elementos mencionados bajo la jefatura de D. Melquíades Alvarez.

Reunidos los republicanos progresistas en su Círculo, el Comité declaró la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Se designó una comisión que procediera a la reorganización de los elementos mencionados bajo la jefatura de D. Melquíades Alvarez.

Reunidos los republicanos progresistas en su Círculo, el Comité declaró la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Se designó una comisión que procediera a la reorganización de los elementos mencionados bajo la jefatura de D. Melquíades Alvarez.

Reunidos los republicanos progresistas en su Círculo, el Comité declaró la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Se designó una comisión que procediera a la reorganización de los elementos mencionados bajo la jefatura de D. Melquíades Alvarez.

Reunidos los republicanos progresistas en su Círculo, el Comité declaró la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Lo que dice el corresponsal de «Le Matin»

París.—El corresponsal enviado especial del periódico «Le Matin» en Fez señala la extrañeza de que la harka enemiga está compuesta casi únicamente de contingentes de las kábilas rifeñas.

Recaudación de Hacienda

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 4 h. 22 m.; pónese a las 19 h. 12 m.
Luna.—Sale a las 11 h. 41 m. pónese a las 8 h. 10 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Lista: De 10 a 11.
Giro Postal: De 11 a 13.
Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

COMERCIALES

Valores locales
Día 1 Junio de 1912
Dinero
Crédito Balear 102'00
Fomento Agrícola 101'00
Acciones Valores Isléas 180'00

Valores públicos

Oficial del día 1 Junio
5 por 100 anterior cotizado. 84'90
4 por 100 amortizable. 101'15
Banco de España. 453'50
Tabacos. 299'00
Francos. 6'05
Libras. 26'77
Rios. 95'25

Itinerario de Correos

Que rige desde 1.º de enero:
Llegadas
Domingo: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

EL TIEMPO

Anoche comenzó a nublarse. Esta mañana al amanecer continuó nublado y más tarde sobre esta ciudad ha caído ligera lluvia.
Las observaciones anotadas en la Estación de Meteorológica de Palma, hoy 3, son las siguientes:

Elegancias

Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras. Un voluminoso tomo de 1.040 páginas con 260 grabados. Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS.

Obras nuevas

Los grandes Españoles GALDOS, por Luis Antón del Olmedo, 2 pesetas.
Corazón de León, por Luis Antón del Olmedo, 3 id.
Belcebú por E. Pardo Bazán, 3'50 id.
Carne de relieve (historia de una mujer) por L. López de Saa, 3'50 pesetas.

EL PRACTICÓN

Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras. Un voluminoso tomo de 1.040 páginas con 260 grabados. Precio 5 pesetas. Librería de J. TOUS.

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.
Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Bombas pulverizadoras Cooper—Última creación.
Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—Para las viñas y habas.
Antizón.—Contra el tizón de los cereales.
Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.

Fluidos Cooper.—Único remedio contra la Glosopoda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.
Maquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.
Maquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lana.
Sementales ingleses Cooper.

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certificarán millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no llevan la firma de los únicos concesionarios en España, J. Uriach y Compañía, Barcelona.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce
Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
ARGENTINA, 26 Mayo.
REGINA ELENA, 30 id.
UMBRIA, 2 Junio.

Lloyd italiano
COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires
—Precio del pasaje en tercera clase 36 duros—
PRÓXIMAS SALIDAS
INDIANA, 1 Junio.
CORDOVA, 26 id.

Julian Ticoulat
CIRUJANO-DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts Extracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30
Agua Ozonizada
Privilegio exclusivo
Contra las enfermedades infecciosas

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Vazquez y Centr. Farmacéutico

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica
Salidas de Barcelona
El 3 Junio el vapor P. DE SARUSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Mayo ANTONIO LOPEZ Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Lloyd Sabauda
El día 8 de Junio saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha
Principe di Udini
El día 10 de Julio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Tomaso di Savoia
Realizado la travesía el QUIN-E DIAS. Camarotes capicuidos en primera clase.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 8-1º
Habitaciones para alquilar
Calle 6 plaza n.º Piso Informes Observaciones
Piedad. 6 2.º en el entresuelo
Call-de Olmos. 107 1.º Santo Domingo 13-3.º

MUEBLES
Se venden por ausentarse su dueño a precios muy reducidos. Calle de Felu, número 24, principal.
Billar
Casa nueva se arrendaría en buenas condiciones. Informes, Centro de Anuncios.
Fábrica de jabones
de Antonio Palmer—Plaza Mercado—3
En este establecimiento se detallarán en el sucesivo los jabones duros comprado desde un kilo en adelante a los mismos precios que regían antes para partidas mayor, a saber:

Auto-Garage Balear
de MIGUEL BESTARD Y VICH
Al lado del Teatro Balear
Alquiler de autos. Teléfonos 128 y 114
Se admiten autos particulares para su guarda.
Todo a precios módicos
Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDREU

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillísimo, higiénico y eficaz.
Vente. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

Ganga
Se vende un carruaje de cuatro ruedas útil para el servicio de diligencia, muy barato. Informarán en Palma, calle Pelaires, número 91.
Ganga
E-p-cificos Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en
Droguería y Soursales
de Viuda de José Juan.
Se desea vender
Por retirarse del negocio se desea vender el mobiliario del HOTEL CONTINENTAL Darárazón el mismo propietario San Miguel 38—Palma.
CASAS DE RECREO
Se alquilan dos casas en punto céntrico de Estambul, una de planta baja y la otra alta. Informarán, Rubí número 29, Palma.